



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA

C/ Entrada de Granada, 2
18128 Zafarraya (Granada)
Telf.: 958 36 25 60 FAX: 958 36 27 88

DECRETO DE LA ALCALDÍA.

D^a. Rosana Molina Molina, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Zafarraya, en atención a la convocatoria y bases para la provisión a través de concurso de méritos y una prueba práctica de una plaza de camionero-maquinista, laboral interino, para cubrir la baja de su titular, de acuerdo con la base quinta de las Bases; HE ACORDADO:

- **Primero:** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que son los siguientes:

ADMITIDOS:

- D. Rafael Morales López.
- D. Francisco David Luque López.
- D. Celedonio Moreno Torregrosa.
- D. Nicolás Ortigosa Fernández.
- D. José Manuel Moreno González.
- D. Juan José Ortigosa Delgado.
- D. Antonio Jesús Moreno Luque.

EXCLUIDOS:

- Ninguno.
- **Segundo:** El tribunal se reunirá el día 30 de diciembre de 2.019 para la realización de la prueba práctica en la nave del Ayuntamiento (al lado del tanatorio) a las 10,00 horas.

Siendo la composición concreta del Tribunal la siguiente:

- Presidente: D. Antonio Ortigosa Ruiz. O funcionario en quien delegue.
- Secretario y Vocal: D. José Antonio Sorlózano Delgado. O funcionario en quien delegue.
- Vocal: D. Félix Portillo Bautista. O funcionario en quien delegue.

En Zafarraya a fecha de la firma.

LA ALCALDESA.

Doy fe, EL SECRETARIO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

